

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA / JUNIO 18

N°02-OR.JUN-2019

ACTA N° 3

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 18 días del mes de junio de 2019, a las 8H30 am, en la sala de Junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Presidenta, dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, Vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura silva, Secretaria-Tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación de quorum
2. Aprobación de las actas anterior números 01-OR-JUN-2019 de fecha 04 de Junio del 2019.
3. Aprobación en segundo debate del Reglamento Interno del Gadp-Súa.
4. Aprobación en segundo debate del Orgánico Funcional del Gadp-Súa.
5. Aprobación en segundo debate del Reglamento de Sesiones del Gadp-Súa.
6. Aprobación en segundo debate del Reglamento del Sistema de Participación ciudadana del Gadp-Súa.
7. Aprobación en segundo debate del Reglamento de silla vacía del Gadp-Súa.
8. Aprobación en segundo debate del Reglamento de manejo y control de bienes del Gadp-Súa.
9. Aprobación en segundo debate del Reglamento de viáticos del Gadpr-Súa.
10. Aprobación adquisición de mobiliario y cortinas para adecuación de la nueva Casa Parroquial de Súa.
11. Aprobación de minga comunitaria en la parroquia Súa por motivo de la inauguración del feriado de avistamiento de ballenas.
12. Varios
 - 12.1 solicitar la intervención del cuerpo de bomberos para limpieza de alcantarilla en el barrio Luz de américa.
 - 12.2 adecuación dl parque infantil en el Barrio Luz de América
 - 12.3 autorización de viaje a Quito de la presidenta al BDE el 26 de Junio del 2019.

Una vez realizada la lectura la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación. Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del primer punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO UNO del orden del día "Aprobación del acta anterior número 01-OR-JUN-2019"** Toma la palabra la Sra. Presidenta, donde manifiesta que: "una vez entregada la documentación pertinente, es necesario que los miembros lean y analicen las actas, y de encontrarse algún cambio lo puedan manifestar". Sin ninguna otra intervención, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación del acta 01-OR-JUN-2019; donde de manera unánime se aprueba.

PUNTO DOS "Aprobación en Segundo debate del Reglamento Interno del GADPr-Súa".

Toma la palabra la Sra. Presidenta donde manifiesta que: "una vez entregada la documentación pertinente, para su análisis y modificado los artículos señalados en la sesión anterior, y no habiendo alguna nueva modificación, se procederá a la aprobación en segundo debate de los reglamentos". La Sra. Secretaria procede a dar lectura al reglamento, previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el reglamento interno en segundo debate.

PUNTO TRES "Aprobación en Segundo debate del Orgánico Funcional del GADPr-Súa".

La Sra. Secretaria previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el Orgánico Funcional del GADPr-Súa en segundo debate.

PUNTO CUATRO "Aprobación en Segundo debate del Reglamento de Sesiones del GADPr-Súa". La Sra. Secretaria previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el Reglamento de Sesiones del GADPr-Súa en segundo debate.

PUNTO CINCO "Aprobación en segundo debate del Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del GADPr-Súa". La Sra. Secretaria previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del GADPr-Súa en segundo debate

PUNTO SEIS "Aprobación en Segundo debate del Reglamento de Silla vacía del GADPr-Súa". La Sra. Secretaria previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el Reglamento de Silla vacía del GADPr-Súa en segundo debate.

PUNTO SIETE "Aprobación del Reglamento de manejo y control de bienes del GADPr-Súa". La Sra. Secretaria previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el Reglamento de manejo y control de bienes del GADPr-Súa en segundo debate.

PUNTO OCHO “Aprobación del Reglamento de viáticos del GADPr-Súa”. La Sra. Secretaria previo análisis, sin ninguna otra objeción se procedió a tomar votación, donde de manera unánime se aprobó el Reglamento de viáticos del GADPr-Súa en segundo debate.

PUNTO NUEVE “Aprobación Adquisición de mobiliarios y cortinas para adecuación de la nueva casa Parroquial de Súa”. Toma la palabra la Sra. Presidenta, manifestando que: “entre los bienes recibidos en el acta entrega recepción, se puede evidenciar que no se cuenta con mobiliarios, para poder hacer uso de las nuevas instalaciones de la casa Parroquial, que es necesario realizar adquisiciones para poder dar un mejor servicio al usuario y hasta para que podamos trabajar de manera decente y cómoda, ya que en estas oficinas donde estamos, no existe espacio ni para atender alguna comisión, todos estamos prácticamente rodeando a la secretaria-tesorera”. Afirmaciones que fueron respaldadas por los miembros de junta en pleno, sin otro particular la Sra. Secretaria-Tesorerera procede a tomar votación: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, estando todos de acuerdo se aprueba la adquisición de:

- 12 ARCHIVADORES DE CARTÓN PEGABLE LOMO 8 CMS NO 2
- 2 LIBROS DE ACTAS
- 18 SILLAS CHUKUY
- 4 SILLAS DE ESPERA TRIPERSONAL
- 8 SILLAS ESTUDIANTIL (METAL-POLIPROPILENO)
- 1 ESCRITORIO EN MADERA Y METAL TIPO 7
- 4 ESCRITORIO EN MADERA Y METAL TIPO 8
- 1 MESA DE MADERA DE 12 PERSONAS
- ADQUISICION DE 11 CORTINAS TIPO PERSIANAS ZEBRAS COLOR BEIGE

PUNTO DIEZ “Aprobación de Minga comunitaria en la Parroquia Súa por motivo de la inauguración del feriado de avistamiento de ballenas”. Toma la palabra la Sra. Presidenta, donde manifiesta que: “este tema sea toma en consideración debido a oficio recibido por el vocal Sr. Juan López, el 13 de junio del presente año, donde solicita se trate este punto en sesión de junta en pleno”, posterior mente el vocal Sr. Juan López manifiesta que: “en mi calidad de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, dándole atención al Oficio recibido, donde manifiesta diferentes presidentas de los gremios asociados de la parroquia, el requerimiento de realizar una limpieza en la parroquia, teniendo en consideración que se avecina el feriado más grande con él que cuenta nuestra zona costera y porque no manifestar nuestra Parroquia, donde somos visitados por turistas nacionales y extranjeros; solicito se realice una minga de nuestras calles principales y nuestra playa, para de esta manera reactivar la economía de nuestra parroquia, además solicita se destine un rubro económico para llevar a cabo esta actividad, debido a que toca pintar y preparar una feria gastronómica y artesanal para el lanzamiento de la apertura del feriado que nos servirá como promoción turística de nuestra Parroquia”. Una vez

concluida su intervención la Sra. Presidenta, manifiesta que existe una partida presupuestaria para realizar estas actividades. Luego de la deliberación de la junta en pleno se considera un rubro de \$ 1.650,00 USD para realizar la minga. Una vez concluida las intervenciones la Sra. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera proceda a tomar la votación del punto: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo todos de manera unánime se aprueba la realización de la minga parroquial con los fondos estipulados, quedando como administrador de la minga el vocal Sr. Juan López además se resuelve crear la partida 730418 Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de víveres por el monto de \$2000 para realizar la intervención de la minga que contribuirá en el mejoramiento de la parroquia.

PUNTO ONCE “Vario 1” “Solicitar la intervención del cuerpo de bomberos para limpieza de alcantarilla en el Barrio Luz de América”. Toma la Palabra el Sr. Vicepresidente, manifestando que: “la tubería de este sector se encuentra tapada, la cual esta ocasionando mal olor a todo el barrio, y es perjudicial no solo ambientalmente sino porque es un área cercana a la playa y estamos próximos a un feriado y no podemos recibir al turista en estas condiciones”. Interviene el vocal Sr. Juan López, manifestando que: “como presidente de la comisión de medio ambiente, coordinara con el cuerpo de bomberos para realizar la limpieza de esta área”. Sin otro particular se aprueba la coordinación y solitud con el cuerpo de bomberos para adecuar esta área. **“Vario 2” “Adecuación del parque infantil en el Barrio Luz de América”.** Toma la palabra el vocal Sr. Juan López, quien manifiesta que: “el grupo de jóvenes voluntarios de la parroquia, requieren un aporte de pintura para darle color y vida a este espacio que se está destruyendo por falta de intervención, es el único parque infantil con él cuenta la parroquia”. Por otra parte la vocal Sra. Danny pullas, manifiesta que: “la iniciativa por parte de los jóvenes es positiva, ya que no solo quieren pintar, sino adecuar con juegos de llantas esta área, para que los niños se recreen”. Sin otro particular se aprueba de manera unánime la colaboración de pintura para la intervención del parque infantil. **“Vario 3” “Autorización viaje a Quito de la Presidenta al BDE EL 26 de junio de 2019”.** Hace uso de la palabra la Sra. Presidenta, manifestando que: “se recibió la invitación por parte del BDE, para que todos los presidentes de los GAD, participemos de la sesión de accionistas del banco, donde se trataran temas relacionados con las utilidades obtenidas del año 2018”. Sin otro particular se aprueba se autoriza el viaje de la Sra. Presidenta a Quito, para reunión de acciones en el BDE. Sin otro particular siendo las 13H30 PM, del día 18 de junio de 2019, la Sra. Presidenta, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorera que da fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SÚA**

PERIODO 2019/2023

Registro Oficial N° 303 del martes 19 de Octubre del 2010

RUC: 0860013570001

Súa- Atacames. Esmeraldas- Ecuador



Súa

Sra. Carmen Vera

PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -

Sra. Rosaura Silva

SECRETARIA-TESORERA

SÚA - ECUADOR